# SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — Año XVII — N.o 6647 — Santa Fé, Sábado 24 de Setiembre de 1927




# La Municipalidad le ayudaría a los pequeños propietarios si por medio de un empréstito que obtuviera le pagara de inmediato e integramente a las compañías pavimentadoras

### EL PLAZO DE SEIS AÑOS

La súbita transformación que va experimentando Santa Fe, pone una nota de contento en todos los espíritus. No hay quien no se sienta satisfecho y quien no vea con orgullo el asfaltado de las calles, como un hermoso baño de higiene que recibe la ciudad. Pero el cuadro del gran progreso urbano tiene una sombra, contraste que nunca falta ni en la naturaleza ni en la vida. En Santa Fe, como en todos los pueblos de la República, se ha generalizado la costumbre de hacerse de vivienda, de casa propia. Tener casa propia—se dice—es asegurarse la mitad de la vida económica. Es exacto. En concordancia con tan buena idea de conveniencia individual y familiar, el obrero, el empleado, cuantos disponen de un salario más o menos crecido y relativamente seguro adquieren a plazo un terreno y en análogas condiciones construyen su casita. La vivienda ha sido lograda, pero se debe aún. Las cuotas mensuales del terreno hay que satisfacerlas, como hay que satisfacer las cuotas estipuladas de edificación. Muchas familias se hallan ante el doble caso, por el que el ingreso del salario sufre una merma considerable. Luego ha sido emprendida la pavimentación de las calles, presentándole a los propietarios modestos a los cuales nos referimos un tercer caso de deuda. La economía casera o familiar sufre inesperadamente una conmoción o un trastorno bien hondo. Cierto es de que el plazo acordado para pagar el importe respectivo de la pavimentación es de seis años, pero es un corto plazo de atenernos a los dos casos de deuda fijados en primer término. La Municipalidad, tal vez, no ha estudiado el problema desde el punto de la aritmética del salario, como único recurso vital, y aun en el supuesto de que lo hubiera estudiado, las empresas pavimentadoras quizás no acordaran un plazo más largo de años. Es el hecho concreto, entretanto, de que no pocas familias, a causa del triple gasto que le comporta la vivienda, llevan una existencia de aprietos, de angustias, de penurias, cuando no son despojadas por sus acreedores del pequeño bien adquirido. El problema, mirándolo en su fondo, empapa de tristeza. Es muy triste, en efecto, que después de un enorme sacrificio acumulado en procura de la casa propia, encontrarse sin nada, en la calle y desnudo. De aquí que los progresos urbanos acometidos en la vasta proporción que lo ha hecho el gobierno municipal, impongan la necesidad de un estudio detallado y con la mayor altura posible, a objeto de lesionar el menor número de intereses. ¡Qué podría hacerse en obsequio de las modestas familias que se han hecho de su vivienda no pagada aún? Intentamos la explicación de una iniciativa.

### EMPRESTITO MUNICIPAL

Con poco esfuerzo, puesto que los ingresos los tiene asegurados, el gobierno municipal podría gestionar un empréstito por el número de millones que importe la pavimentación de las calles. Así, de inmediato, lo pagaría a las empresas pavimentadoras, ahorrándose el interés que éstas llevan por sus capitales empleados y, por tanto, acordándole a los propietarios un plazo de diez o doce años para pagar lo que le corresponde. El alivio sería múltiple. Las empresas no podrían ser, en tal situación, acreedoras de nadie, lo que sería de suyo un beneficio común en cuanto que no apremiarían por la ley a familia alguna, ejecutándolo o llevándolo sus viviendas al remate. El acreedor único sería el gobierno municipal, encargado, es claro, de percibir sus cuotas para hacerle frente a su empréstito obtenido. De esta manera, por un procedimiento tan simple y fácil de realización, por lo demás, cada familia tendría asegurada su vivienda. Lo decimos así porque aun cuando una mala cosecha, por ejemplo, determinase un período de crisis económica, el gobierno de la comuna podría darle a los morosos ocasionales el plazo de una prórroga, como suele hacerlo con patentes y con otros impuestos. Nunca un gobierno, y sobre todo tratándose de una cuestión vital como la bosquejada, es un acreedor individual que hace que por la ley se cumpla lo pactado. El gobierno tiene la obligación de ser más paciente y de consultar las circunstancias financieras de sus deudores. La iniciativa propuesta, bien merece que la haga suya el Concejo Deliberante para llevarla a su práctica.

### LA IDEA DEL EMPRESTITO

La idea del empréstito municipal para pagarle de inmediato a las empresas pavimentadoras, no es nuestra, es de los propietarios. De ellos ha nacido, y si no le han dado forma y trámite ante el gobierno de la comuna, se debe a que el centro que preside un tal señor Márquez no se reúne nunca. A lo que parece, este señor Márquez tiene sumo empeño en que no se reuna, precisamente para que no se ventilen las cuestiones concernientes a la pavimentación. Algo, quizás, vaya ganando en ello. Su sospechosa postura ha inducido a otros propietarios a constituir un nuevo centro, en el cual ha de estudiarse la idea del empréstito referido, como el mejor medio que le asegure a cada familia la conservación de su casa, obtenida a fuerza de sacrificios y de privaciones. La defensa que la nueva institución ha de ensayar, es sobremanera humana, al mismo tiempo que supone una perfecta colaboración al gobierno de la comuna.

Como se ve, no se trata de una tentativa de protesta, sino de solucionar un problema urbano que si es admirable considerado como progreso de la ciudad, es ruinoso considerado desde la economía particular de la familia. Y el mejor medio, el único medio a que puede recurrirse es al empréstito susodicho, empréstito de naturaleza [illegible], pues el gobierno de la comuna no comprometería su patrimonio, puesto que en los hechos los que lo realizan son los propietarios en común por conducto de la Municipalidad. El gobierno de la comuna sería únicamente un intermediario, en beneficio de los habitantes de la ciudad, en beneficio de empleados y obreros, procurando no malograr la adquisición de la casa propia. La iniciativa es de un gran alcance a la par que humano económico.

---

### EL MONOPOLIO DEL PETROLEO EN ESPAÑA SERA ADJUDICADO A UN CONSORCIO DE 37 BANCOS

El informe de la Comisión especial del Concurso fué firmado por el ministro de Hacienda

(Austral)

MADRID, septiembre 23. — El ministro de Hacienda puso su firma al pie del informe presentado por la Comisión especial para el concurso adjudicatorio del monopolio del petróleo en España. Por dicho informe se adjudica el monopolio a un consorcio formado por 37 bancos representativos de la más importante banca española.

Antes que la concesión sea hecha definitivamente, deberá emitir su informe el Consejo de Estado, para lo cual se reunirá especialmente un Consejo de Ministros.

## El crucero Belgrano ha llegado ayer a San Vicente

Proseguirá para Génova

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23. — En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho anunciando que el crucero "Belgrano" ha llegado a San Vicente, en viaje para Génova.

## Comentarios de "El Debate" sobre la Asamblea Nacional de España

Ella no cambia el régimen de la dictadura

(Austral)

MADRID, septiembre 23. — El órgano de las derechas, "El Debate", al ocuparse hoy de las atribuciones de la Asamblea Nacional, dice que la reunión de ella no cambia el régimen de la dictadura.

Dice el citado diario que el dictador no ha delegado ningún género de atribuciones en la Asamblea, la cual no compartirá las funciones de la dictadura y no constituirá, por lo tanto, violación alguna constitucional.

---

# La doctrina sentada por la diplomacia argentina, ha satisfecho a la Comisión de Aranceles de los Estados Unidos

La investigación proyectada por los Estados Unidos acerca de la producción, de costo, etc., del maíz y del lino en la Argentina, pudo ser contenida a tiempo. A punto de emprender viaje los delegados de la nueva y rara misión, el presidente de la República, Dr. Alvear, notificaba a las autoridades de la Unión de que el país no vería con buenos ojos un inquirir de tan extraña naturaleza. Hábilmente les dió a entender, que la investigación proyectada no podía hacerse, como la Argentina no podría ir a hacer una compulsa, por ejemplo, de los libros de contabilidad que llevan las instituciones bancarias de los Estados Unidos. Es un caso igual. Una nación está considerada por otra nación, como una casa ajena, a la que no puede entrarse porque sí para observar cómo se cocina y en qué forma se halla el baño y otros menesteres de comodidad y de higiene. ¡En razón de qué pueden venir a la Argentina delegados de los Estados Unidos para saber cómo se siembra el lino y el maíz, cuál es su costo, para luego fijar aranceles en esa nación extranjera? No hay ninguna razón legal ni tampoco de prudencia que lo autorice.

Impuestos los delegados oficiales de la mala acogida que tendrían en la Argentina, suspendieron su viaje, rectificando un propósito que nunca debió de haber aparecido. Pero creyóse, sin embargo, de que acaso se resintieran las relaciones cordiales entre los dos países. Los Estados Unidos son muy susceptibles. Por cualquier cosa provocan una pendencia. Suerte que un senador del Parlamento de la Unión puso las cosas en su lugar, sosteniendo la teoría de que no le agradaría a los Estados Unidos el que una nación extraña mandara delegados para investigar sus arsenales de guerra o sus fábricas de tejidos. Pues exactamente lo mismo — agregó el citado senador—a la Argentina no le agrada que vayamos nosotros a investigar el costo de sus cereales. Es la verdad. Ese género de investigaciones es algo vedado, algo que por decoro y dignidad no permitiría ninguna nación. Y luego, el embajador argentino en los Estados Unidos, doctor Pueyrredón, ha llevado la buena doctrina al seno de la Comisión de Aranceles, la que ha quedado convencida. Más vale así. El doctor Pueyrredón en telegrama enviado se felicita de que el hecho no haya producido resquemores y de que la concordia entre los dos países continúe como hasta aquí. Es de felicitarse, si bien en el ánimo de las autoridades de la Unión ha de estar que su propósito sobrepasaba todas las normas del derecho internacional vigente. ¡Dónde se ha visto que se haya hecho eso? En ninguna parte y por nadie.

Los sistemas aduaneros son exclusivos de cada nación y allá se las arreglen y compongan con el suyo los Estados Unidos.

---

ganizará una gran caravana automovilista que irá a Ceuta para recibir al soberano.

para la economía alemana en general. Era indispensable aumentar la intensidad del trabajo.

## Choque entre antisemitas y socialistas unitarios

Hubo numerosos heridos

(Austral)

VIENA, septiembre 23. — Ayer a las 18 horas se produjo un choque entre los antisemitas austriacos y los socialistas, cerca del Stad Park, durando el choque hasta las 23, con varios intervalos.

El choque se debió a la excitación producida por los procesos seguidos contra los que exacerbaron los disturbios de julio último y que se encuentran todavía presos.

## El senador por Jujuy Dr. Campos será obsequiado con un banquete

Se invitarán al mismo varios senadores y numerosas personalidades políticas y sociales

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23. — El jueves próximo se obsequiará con un banquete en el Hotel París al senador nacional por Jujuy, Dr. Rudecindo Campos. Serán invitados al acto varios senadores y personalidades políticas y sociales.

---

### LA CAMARA FEDERAL DE BUENOS AIRES DICTO SENTENCIA EN LA DEMANDA CONTRA EL FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

LA CAMARA CONFIRMA EL FALLO DEL JUEZ ESCOBAR QUE CONDENO A LA EMPRESA A PAGAR LA SUMA

DE 3.201.250.40 PESOS

Como las demás empresas están en la misma situación, la Caja Ferroviaria recibirá aproximadamente 30.000.000 de pesos

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23. La Cámara Federal de esta capital ha dictado hoy la sentencia en la demanda que hace tiempo tiene iniciada la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, contra el Ferro Carril Central Argentino por cobro de remanente obtenido como consecuencia del aumento de las tarifas que fué autorizado por el artículo 50 de la ley 2650, una vez satisfecho el aporte del 8 o|o a que se refiere el artículo 9.o de la mencionada ley. La Cámara confirma el fallo del juez Escobar que condenó a la empresa del Ferro Carril Central Argentino al pago de la suma de 3.201.250.40. La importancia de este asunto radica en que todas las demás empresas ferroviarias están en la misma situación que la empresa que ha sido condenada, por lo que la Caja Ferroviaria deberá recibir en conjunto la suma de 30.000.000 de pesos aproximadamente.

Este fallo ha sido muy bien recibido en todos los círculos obreros, sobre todo, en el gremio de ferroviarios.

# La legislatura será convocada a un nuevo período de sesiones extraordinarias, para elegir senador nacional

El primer magistrado de la provincia quisiera tener la certidumbre de que los legisladores amigos van a responder a la convocatoria a un nuevo período de sesiones extraordinarias. Sin esa certidumbre, se siente indeciso a resolverse en su calidad de jefe del Poder Ejecutivo. Pero, ¿cómo obtenerla? ¡Quién puede dársela! Dos motivos integrarían la convocatoria: el estudio del presupuesto y de las leyes impositivas y la elección de senador nacional. El primero es de mucha menos importancia que el segundo, pues si la provincia no tiene un presupuesto nuevo, tendrá el viejo, es decir, el que rige. La elección de senador es el punto culminante.

Un nombre suena en los circulillos o mentideros políticos, el del señor Paz. Hay sectores, no obstante, que lo resisten, así como hay otros que lo propician. El señor Paz, opinan los últimos, le ha prestado muchos y grandes servicios al partido y bien merece el mango de una senaduría. Aquéllos, por el contrario, se hacen irónicamente esta pregunta: ¿Para qué quiere ser senador un millonario? El concepto, bastante pueril, por lo demás, no ha de convencer al representante de la Compañía Azucarera Tucumana, aunque de reflejo ha de alegrar la fisonomía del señor Cepeda. Es que el vicegobernador aspira a la misma jerarquía, como coronamiento de su carrera política. Los dos son candidatos que presentan análoga carta de derechos. Y aparentemente, el señor Paz defiende la suya con mucho más pasión que el señor Cepeda. Pero por dentro se desarrolla el torbellino. La eficacia o el logro de la asamblea legislativa, depende, sin duda alguna, del señor Cepeda. De ello debe notificarse el primer magistrado para la posesión de la certidumbre que busca.

Si suponemos ahora, de que el señor Cepeda desea realmente ser senador, la asamblea legislativa no tendrá efecto si observa que puede imponerse por cualquier encrucijada política el señor Paz. Ahí radica la clave de todo. Más aún; siguiendo con la suposición sentada, puede acaecer de que el señor Cepeda se disguste, lo que sería terrible para el partido unificado. Tal vez se sitúe ahí el propósito que se le viene atribuyendo al vicegobernador de pasarse al irigoyenismo. Ello es claro. Si sus títulos políticos no se los aceptan para consagrarlo senador, entonces el señor Cepeda es susceptible de convertirse en un Júpiter tonante, desatando sus truenos y sus rayos sobre la política oficial.

Con mucho cuidado, con pies de plomo ha de andarse el gobernador, antes de decidirse a convocar a un nuevo período de sesiones legislativas. Ante todo debe persuadirse si el señor Cepeda desea ser senador, pues si lo desea, o debe ser elegido, o de lo contrario los legisladores no se reunirán, aparte de las consecuencias que el hecho pueda expandir.

Delicado es el asunto y hay que tomarlo con pinzas.

### EL CANCILLER STRESSEMAN DECLARO QUE HOY ALEMANIA FIRMO LA CLAUSULA DEL ARBITRAJE OBLIGATORIO

SE FIJO EL 14 DE DICIEMBRE PARA LA REUNION ESPECIAL DE LA COMISION ENCARGADA DEL PROYECTO DE REDUCCION DE ARMAMENTOS

FRANCIA Y ALEMANIA SE PUSIERON DE ACUERDO PARA EVITAR DILACIONES EN EL DESPACHO DEL PROYECTO

(Austral)

GINEBRA, septiembre 23. — El delegado alemán, ante la Liga de las Naciones, señor Stressemann, ha declarado que hoy Alemania firmó la cláusula del arbitraje obligatorio del estatuto de la Corte Permanente Internacional. La declaración motivó una gran explosión de aplausos y Guani, hablando en nombre de la Asamblea, se congratuló porque el Reich con este acto ha dado un nuevo paso hacia la solución pacífica de los conflictos.

Para el 14 de diciembre quedó fijada la fecha para la próxima reunión de la comisión especial, encargada de la redacción del proyecto que sobre la reducción de armamentos debe ser presentado a la Conferencia Internacional del Desarme. Con el propósito de evitar nuevas dilaciones, a las muchas que han debido subsanarse, Francia y Alemania se pusieron de acuerdo, temiendo, con razón, que continuas demoras puedan disminuir las probabilidades de éxito en esta cuestión de reducción de los armamentos.

### LA CORTE MARCIAL LITUANA SENTENCIO A MUERTE A OCHO PROCESADOS

Otros nueve fueron condenados a prisión perpetua

(Austral)

COVNO, septiembre 23. — La Corte Marcial Lituana ha fallado hoy el proceso que se instauró a varios detenidos bajo la acusación de haber participado en la fracasada tentativa revolucionaria de Tauroggen, para derrocar al gobierno. Ocho de los acusados fueron sentenciados a muerte y otros nueve condenados a prisión perpetua.

Por haberse comprobado su participación aunque en menor grado, en la intentona, se hallan en la prisión unos cincuenta individuos. La Corte deberá fallar en estos días la parte del proceso relacionado con ellos, asegurándose que se les impondrá una pena exigua.

## La macadamnización del camino de La Capital Federal a Pilar

Se ha autorizado se llame a licitación para la obra

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23. — El Poder Ejecutivo expidió un decreto, por el cual autoriza a la Dirección General de Puentes y Caminos a licitar los trabajos de macadamnización del camino de esta capital a Pilar, presupuestado en 3.041.044 pesos. Este camino forma parte del plan de macadamnización de los siete caminos radiados de acceso a Buenos Aires y el camino de Rosario a Córdoba.

## En Buenos Aires efectuóse un homenaje a la República del Perú

Durante la ceremonia hablaron el intendente municipal y el embajador peruano

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23. — Con la asistencia de las autoridades nacionales y comunales, cuerpo diplomático, legisladores y algunas personas caracterizadas de esta capital, se realizó hoy a las 15 horas en la intersección de la Avenida de Mayo y calle Lima, una ceremonia de homenaje a la República del Perú, descubriéndose una artística placa de bronce que la Intendencia Municipal dedica a dicho país.

Durante el acto hicieron uso de la palabra el intendente doctor Cantilo y el embajador peruano.

## La próxima visita del Rey Alfonso al protectorado de Marruecos

La colectividad española de Tánger irá a recibirlo en Ceuta

(Austral)

TANGER, septiembre 23. — Con motivo del próximo viaje del rey Alfonso al protectorado de España en Marruecos, la colectividad española de Tánger or-

La policía informa que en el choque de hoy hubo numerosos heridos, pero ninguno murió.

## Se trata de disminuir la importación agraria en Alemania

Declaraciones del ministro de Agricultura, Dr. Schiele

(Austral)

BERLIN, septiembre 23. — Varios diputados agrarios presentaron una moción tendiente a disminuir la importación de productos agrarios por medio de una adecuada protección aduanera. La agricultura alemana estaría en condiciones de poder cubrir la totalidad del consumo interno.

El ministro de Agricultura, doctor Schiele, declaró en nombre del gobierno, que se debería guardar coincidencia entre el régimen aduanero que estaba en vigor para la industria y agricultura.

El pasivo del balance comercial en el pasado mes de agosto, acusaba una sensible mejora que encerraba peligros

### HOY JUGARAN EN BARCELONA LOS EQUIPOS CAMPEONES DEL FOOTBALL ESPAÑOL

Atlético de Bilbao venció ayer a Gimnasia de Tarragona

(Austral)

BARCELONA, septiembre 23. — En el campo de deportes del Club Barcelona, jugarán mañana los equipos campeones del football de España.

El festival promete alcanzar proporciones brillantísimas, pues es tal el interés que él ha despertado, que de todas partes acude gente para presenciarlo.

En Tarragona se disputó hoy un interesante match entre las primeras divisiones de los clubs Atlético de Bilbao y Gimnasia de dicha ciudad, venciendo el primero de los nombrados por 3 goals contra 2.

# Son apasionados los comentarios públicos alrededor de los resultados del mactch entre Dempsey y Tunney

## Se instruye un sumario con motivo del descubrimiento de un contrabando en el Puerto de Rosario

EN EL CIRCULO MEDICO SE REALIZO UNA IMPORTANTE SESION CIENTIFICA

Es posible que se reconstruya el Mercado Norte

(De nuestro corresponsal)

### FUE DESCUBIERTO UN CONTRABANDO

ROSARIO, Septiembre 23. — Acaba de descubrirse un contrabando consistente en tres piezas de casimir extranjero, los que se pretendían sacar en un auto por la salida del puerto en la calle Rioja.

El hecho, es grave, no por el importe de la mercadería, sinó por la forma de perpetrarlo.

Hay varios empleados de la Aduana y de la Empresa del Puerto comprometidos.

Se está substanciando el sumario de práctica, para deslindar responsabilidades, establecer, si la mercadería aludida, fué sacada directamente de algún barco que conducía sido bajada de algún camión, colocado en algún depósito fiscal. Después tomará intervención la justicia federal.

### EN LA IGLESIA METODISTA

Conferencia del doctor Pignetto

ROSARIO, septiembre 23. — Esta noche, en el local de la iglesia metodista norte, el Dr. Manuel E. Pignetto, dió su anunciada conferencia sobre el tema: "El alcohol y sus proyecciones sociales".

### TEMPLO DE NUESTRA Sra. DEL ROSARIO

A su inauguración asistirá el P. E.

ROSARIO, septiembre 23. — El 1.o de octubre próximo, inaugurarásе oficialmente el templo de Nuestra Señora del Rosario.

Para asistir al acto aludido, vendrá a fines del corriente mes, a esta ciudad el P. E.

### ROMERIAS ESPAÑOLAS

Se realizarán en varios barrios

ROSARIO, septiembre 23. — Pasado mañana se realizarán romerías en los barrios Tipo Burgo, Las Delicias y La Florida.

### CIRCULO MEDICO

Realizóse una sesión científica

ROSARIO, septiembre 23. — Resultó muy interesante la sesión científica que esta noche realizó el Círculo Médico del Rosario.

Fueron considerados los siguientes trabajos:

Dr. M. González Loza: Sobre Dacriocistorinostomía por vía nasal.

Dr. M. Maniagurria: Mortalidad infantil en el Rosario. Rectificación de algunas cifras.

Dr. Mauricio Pattin (de Alta Gracia): Algunas consideraciones de orden práctico sobre frenicectomías, oleotoras y hemoloterapia, en tuberculosis pulmonar.

### UNIVERSITARIAS

Conferencias de los profesores Dres. Gutiérrez y Voral

ROSARIO, septiembre 23. — Son consideradas de valiosas las conferencias que el ilustre progenitor Dr. Avelino Gutiérrez viene dando en la facultad de Medicina.

Esta mañana disertó sobre "Región auxiliar".

Mañana, el Dr. Tomás Vorsi, hablará sobre: "Nueva organización de los Estudios Médicos en las facultades argentinas. La Unificación de Estudios médicos".

### OFICINA N. DE PESAS Y MEDIDAS

Su jira de inspección

ROSARIO, septiembre 23. — Hoy prosiguió su jira de inspección, visitando varias fábricas y casas importadoras, el jefe de la Oficina Nacional de Pesas y Medidas de la Nación, ingeniero Enrique Bangelli, en compañía del jefe de la oficina local del Contralor Público señor Santos Torres Astigueta.



### RELIGIOSAS

Celebración de la festividad de S. F. de Asís

ROSARIO, septiembre 23. — Con gran entusiasmo, en el templo del Colegio de San Francisco Solano, del barrio Echesortu, atendido por los RR. PP. Franciscanos, se organizan grandes fiestas en celebración del séptimo centenario del Patriarca de Asís.

### SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

Su primer concierto

ROSARIO, septiembre 23. — La Sociedad Cultural Alemana, de reciente fundación, realizará el lunes próximo su primer concierto, que estará a cargo del cuarteto "Diapasón" que forman los señores G. Franol, 1er. violín; B. Mucal, 2o. violín; G. Amejón, Viola y P. Maldonado, violoncello.

### TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

Hoy realizará una función

ROSARIO, septiembre 23. — El Teatro Infantil Municipal realizará una función en el Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones.

### A. NACIONAL DE PROFESORES

Realizará un festival

ROSARIO, septiembre 23. — La Asociación de Profesores Nacionales de Rosario, realizará el 29 del corriente, en el local de la Biblioteca Argentina un festival literario musical.

El programa a desarrollarse se ha confeccionado a base de una conferencia que sobre "El Derecho a la verdad" pronunciará el Dr. Pedro E. Martínez.

La señora Jurado de Carrasco, tendrá a su cargo varios números de canto.

### EN LA IGLESIA MATRIZ

Conferencias de Mons. Franceschi

ROSARIO, septiembre 23. — Inició hoy a las 17 horas en la novena de la Virgen del Rosario, la serie de sus conferencias en la iglesia Matriz, el canónigo Mons. Franceschi.

### EL MERCADO NORTE

Probablemente se reconstruya

ROSARIO, septiembre 23. — Es probable que sea reconstruido el Mercado Norte, pues, el jefe del D. E. M. tiene el propósito de pedir al P. E. provincial que en las próximas sesiones extraordinarias de la legislatura, incluya la sanción municipal disponiendo la emisión de bonos a la par con el 7 o|o de interés, por valor de 800.000 pesos, para tal objeto.

## Los más serios diarios del deporte y los críticos menos apasionados sostienen que la victoria de Tunney es legítima

OCHO PERSONAS FALLECIERON POR ATAQUE AL CORAZON MIENTRAS ESCUCHABAN EL RELATO DEL MATCH POR RADIOTELEFONIA

EL INGRESO DE ANOCHE QUE ALCANZO A 2.658.000 DOLARES CONSTITUYE EL RECORD EN LA HISTORIA DEL PUGILISMO

CHICAGO, septiembre 23. — El match realizado anoche entre los pugilistas Tunney Dempsey, mantiene despierta a la opinión pública. En todas partes se habla del sensacional encuentro, comentándose, en forma amplia, la opinión de la prensa y entendidos que aseguran que la victoria de Tunney es legítima.

Se asegura que aunque Dempsey es el mismo pugilista arrollador ha perdido, sin embargo, la noción del tiempo, que es lo que motivó su derrota. Si Dempsey hubiera aprovechado el 7o round, sería a estas horas, el campeón. Así lo consagra las multitudes que también opinan que Tunney "vive acompañado de la buena estrella".

CHICAGO, septiembre 23. — Rickard anuncia que el ingreso de anoche asciende a la suma de 2.658.000 dólares, constituyendo el record de la historia del pugilismo. Las entradas superaron en 1.032.000 dólares, al encuentro realizado el año pasado en Filadelfia.

NUEVA YORK, septiembre 23. — Mientras escuchaban por radiotelefonía el relato del match, fallecieron por ataque al corazón, ocho personas. De ellos, tres expiraron al séptimo round que casi fué fatal para las esperanzas del campeón.

El manager Leo Flynn, anuncia que presentará una protesta por la larga cuenta de segundos que favorecieron el levante de Tunney, durante el knockdown del séptimo round, reclamando la victoria por K. O. para Dempsey.

ROMA, septiembre 23. — El "Osservatore Romano" declara que el encuentro Dempsey Tunney lo considera como una exaltación de la fuerza bruta en detrimento del progreso espiritual de la humanidad.

[illegible] Liga Paraguaya de Football con el objeto de tratar y resolver la participación de este país en el campeonato sudamericano que se disputará en Lima.

[illegible] elitado por la cálida recepción hecha en París a los legionarios estadounidenses.

## Ha sufrido desperfectos el avión del capitán Courtney

La violencia de los vientos lo hizo estrellar contra el muelle

(Austral)

CORUÑA, septiembre 23. — El avión del capitán británico Courtney, que se encuentra aquí desde que fracasó en la tentativa de atravesar el Atlántico con rumbo a Norte América, fué arrastrado hoy por los fuertes vientos hacia el muelle, sufriendo daños de consideración.

## Hoy será continuada la cuarta partida entre Capablanca y Alekhine

Anoche fué suspendida en la 42 jugadas

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23. — La cuarta partida por el campeonato mundial de ajedrez, fué suspendida a las 23.45 horas para ser reanudada mañana. Se llevan hechas cuarenta jugadas y las posiciones de los adversarios son muy equilibradas.

## El gobierno de Austria estudia el proyecto del nuevo Código Penal

El ministro de Justicia alemán, se trasladó a Viena

(Austral)

BERLIN, septiembre 23. — El consejo nacional austriaco empezó a estudiar el proyecto del nuevo Código Penal reformado, que generalmente es idéntico al nuevo Código Penal alemán, excepto la pena de muerte abolida en el proyecto austriaco.

Con tal motivo, el ministro de Justicia del Reich, señor Hergt, particularmente, dejando aparte los asuntos políticos, se trasladó a Viena, donde es objeto de amistosas demostraciones.

## El gobierno francés considera inaceptable una nota de Estados Unidos

Ella se relaciona con el asunto de las tarifas

(Austral)

PARIS, septiembre 23. — El gobierno todavía no ha hecho un examen final de la nota estadounidense, respecto de las tarifas; pero en los círculos autorizados se dice que el primer estudio que se hizo de dicha nota reveló que ésta es inaceptable. De acuerdo con estas informaciones, los puntos de vista de los dos países son muy diferentes.

Con todo, los funcionarios pretenden tener esperanza de que se llegará a un acuerdo que, según se cree, quedará fa-

## Koennecke iniciará hoy otra etapa de su largo vuelo a América

El piloto espera salir triunfante de la temeraria prueba

(Austral)

ANGORA, septiembre 23. — El aviador alemán Koennecke, ha decidido aplazar hasta mañana la iniciación de la próxima etapa del vuelo a América, que está realizando por la ruta de Oriente, con el avión "Germania".

El avezado piloto confía en que saldrá triunfante de la arriesgada empresa, pues asegura que su aparato es superior a los que últimamente intentaron la travesía del Atlántico con tan funestos resultados.

## Levine aterrizó ayer en Viena con toda felicidad

Se ignora cuando reanudará el vuelo hacia la India

(Austral)

VIENA, septiembre 23. — Con toda felicidad hoy a medio día aterrizó en ésta el aviador Levine. Fué entusiastamente recibido por numeroso público y representantes de las autoridades.

Como está lloviendo copiosamente y el tiempo amenaza tormenta, el piloto no ha determinado cuándo reanudará el vuelo.

## Mañana se reunirá en asamblea la Liga Paraguaya de Foot Ball

Se considerará el asunto de la participación en el Campeonato Sudamericano

(Austral)

ASUNCION, septiembre 23. — El próximo domingo, se reunirá en asamblea la



## La ratificación del tratado de límites entre el Perú y Colombia

Gestiones extraoficiales de Norte América con el gobierno de Lima

(Austral)

WASHINGTON, septiembre 23. — Las informaciones procedentes de Bogotá, según las cuales los Estados Unidos sondean extraoficialmente la opinión del gobierno de Lima acerca de la ratificación del tratado de límites entre Perú y Colombia, no han sido comentadas en absoluto por el departamento de Estado.

Dicho departamento no niega que se hayan mantenido conversaciones extraoficiales entre la embajada estadounidense en Lima y el gobierno peruano, pero se advierte que esa cuestión es demasiado delicada para comentarla.

## Actividades de los comitadjis búlgaros en las fronteras

Choques con las tropas de Grecia y Yugoeslavia

(Austral)

ATENAS, septiembre 23. — Se anuncia que bandas de comitadjis búlgaros están demostrando gran actividad en las fronteras grecobúlgaras y búlgaroyugoeslava, en cuyas zonas están levantando los rieles del ferrocarril.

Diariamente se registran choques con las tropas fronterizas de Grecia y Yugoeslavia.



## La C. de Diputados quedó sin quórum cuando iba a proseguirse la discusión de la ley del petróleo

SE PRESENTARON ALGUNOS PROYECTOS, ENTRE ELLOS UNO PARA ERIGIR UN MONUMENTO A LA 1a JUNTA DE 1810

BUENOS AIRES, septiembre 23. — A las 16.10 horas se reunió esta tarde la Cámara de Diputados, presidiendo el titular doctor Sassini.

Al iniciarse la sesión por secretaría se dá cuenta de diversos asuntos entrados.

El señor Herráiz presenta un proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta $ 100.000 en diversas obras a efectuarse en la provincia de Mendoza y a su vez, el señor Díaz presenta otro proyecto para la erección de un monumento a la 1a Junta de 1810, en la plaza homónima de esta capital.

Después el señor Repetto propone que la Cámara se aparte de la Orden del Día y trate los minutas de resolución que se hallan en la secretaría desde hace dos semanas, referentes al conflicto de la Facultad de Derecho y de los cuales son autores él y el señor González Iramain. Se opone a esta moción el señor Alfredo Rodríguez, diciendo que la Cámara debe terminar cuanto antes el debate sobre el petróleo.

Puesta a votación la moción del señor Repetto es rechazada.

El señor Bermúdez propone que en la sesión del próximo miércoles se traten los despachos de la Comisión de Peticiones y el señor Guillot manifiesta que se agregue a la moción "siempre que se hubiera terminado la consideración del petróleo". Se discute y luego se aprueba la moción del señor Bermúdez con el agregado de Guillot.

El señor Díaz expresa que en la sesión celebrada el 18 de agosto ppdo., la secretaría informó una nota de varios jueces, en la que piden una investigación como consecuencia de las palabras pronunciadas por el señor Eyhár Angier en el Senado. El señor Miguez, contestando este pedido manifiesta que dicha nota ha quedado en poder de la secretaría con el propósito de hacer una cuestión, entendiendo que ella deberá ser estudiada por las comisiones de Negocios Constitucionales y de Justicia. Repetto pide que se lea la nota y que apartándose la Cámara de la Orden del Día, se pronuncie sobre el particular. A raíz de esto se produce un fuerte debate en el que intervienen González Iramain, Ferreyra, Betgalli, Gioffre y otros, procediéndose a votar, después, la moción del señor Repetto, de apartarse de la Orden del Día, la que es rechazada por 44 votos contra 31.

En consecuencia, correspondía pasar a la discusión del despacho de la Comisión de Industrias sobre la legislación del petróleo, pero la presidencia anuncia que la Cámara había quedado sin número, y la sesión fué levantada siendo las 19.40 horas.

### El lunes se reunirá el bloque de la derecha

BUENOS AIRES, septiembre 23. — El presidente del bloque de la derecha, doctor Ceballos, ha citado a sus colegas para celebrar una reunión especial el día lunes, para tratar asuntos de verdadera importancia.

El Dr. Castro, por su parte, ha dirigido una circular telegráfica a sus colegas del bloque antipersonalista, recomendando puntual asistencia para la sesión del lunes.

# La Bolsa de Comercio de Buenos Aires gestiona la sanción de una ley reglamentando la compra - venta de casas de negocios

## EN LA SOCIEDAD RURAL

**HA QUEDADO TODO LISTO PARA LA CLASIFICACION DE PRODUCTOS**

**JURADOS Y REPRESENTACIONES QUE INTERVENDRAN EN LA EXPOSICION**

Después de una activa labor de varios días, en que tanto la presidencia, como la gerencia de la Sociedad Rural han hecho cuanto estaba de su parte para que este torneo tuviera el éxito de años anteriores, ayer quedó todo listo para que los jurados puedan empezar esta mañana la clasificación de reproductores.

Ayer, notábase mayor movimiento que el día anterior y veíanse a propietarios y administradores de cabañas palpitando los posibles resultados del concurso, especialmente en reproductores Shorthorn que es lo que más interesa en esta clase de exposiciones.

### LOS JURADOS

Ayer quedó compuesta la nómina de los jurados que intervendrán en las diversas secciones. Quedó compuesta así, para Shorthorn a galpón y palenque, el señor Lisandro Sánchez Lloberas; secretario, don Domingo Ormaechea.

Shorthorn a corral, don Eugenio L. Steiger.

Equinos, don Federico G. Covertora.

Lanares, don Guillermo Viadels.

Perdices, don Timoteo Garagham.

Lecheros, Holando Argentinos, don Juan M. Danuzzo.

Aves, don Silverio Vanzo.

Industrias, ingeniero Francisco González Zimmermann, Angel Nigro y Guillermo Clausen.

### REPRESENTACIONES

Las representaciones de fuera de la capital estarán formadas así: Sociedad Rural de Rosario, señores Leopoldo Uranga; Joaquín Marull, Lorenzo Largía y José Villarino.

Sociedad Rural de Rafaela, señores Luis Tettamanti, Gabriel Maggi, Santiago Shiaa y José B. Oliva.

El Ministerio de Agricultura de la Nación, ha designado su representante al señor A. Ferres, director de la división de Industrias y Comercio.

### OFICINA DE CORREOS

La jefatura del V. Distrito de Correos y Telégrafos ha dispuesto la instalación de una oficina de telégrafos en el local de la exposición, a fin de atender mejor los servicios de los expositores y prensa.

### PLACA CONMEMORATIVA

En uno de los pabellones de la Sociedad, será inaugurada el domingo una placa de bronce, conmemorando el 25 aniversario de la fundación que tuvo lugar el 12 de octubre de 1902.

Los primeros socios y cuyos nombres serán grabados en bronce, fueron los señores Luis F. Chiarellas, Eliseo M. Videla, Néstor de Iriondo, Rodolfo Candioti, Eugenio Puccio, Francisco B. Caminos, José María Crespo, Miguel Escalada, Guzmán de Vinas, Ricardo Aldao, Costancio Laiguiar, Urbano J. Cullen, Gabriel Girardin, Ignacio V. Cullen, Pablo Bouchard, J. Benito Picazo. Pueden considerarse también como fundadores el doctor Rodolfo Freyre, entonces gobernador, que asistió a la primera reunión, así como su ministro el doctor Julián V. Pera, siéndole adjudicado al primero el título de socio honorario por los servicios que prestara a la naciente asociación.

### TRABAJO DE LOS JURADOS

Hoy a primera hora empezarán su labor los diversos jurados que deben dar sus veredictos.

### PREMIOS PARA LOS EXPOSITORES

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se han otorgado a la Sociedad Rural de Santa Fe, once medallas de oro como premios para ser discernidas entre los expositores que resulten premiados por sus productos en la exposición a realizarse el domingo próximo.

## La compraventa de casas de negocio

**HA INICIADO GESTIONES LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES EN EL SENTIDO DE OBTENER LA SANCION DE UNA LEY REGLAMENTARIA**

La Bolsa de Comercio de la Capital Federal ha iniciado nuevamente gestiones con el fin de obtener la sanción de una ley que reglamente la compra venta de casas de comercio en todo el país. Ha presentado una nota al presidente del Senado requiriendo su atención, ya que obra en la Cámara de senadores un proyecto que ha quedado en el olvido. Se trata, expresa, de la reglamentación de transferencias de establecimientos comerciales e industriales. Hace consideraciones diversas para expresar que día a día se va multiplicando el número de las defraudaciones practicadas por personas sin escrúpulos, que con la mayor impunidad burlan al comerciante honesto mediante el medio fácil de la libre transmisión, con todos los caracteres de un despojo legal, pues a pesar de que los efectos que componen el negocio enajenado los haya adquirido a crédito, nada le impide practicar la transferencia del mismo, que a veces no tiene de propio — para el enajenante, — más que el nombre sería inoficioso entrar en el análisis del "modus operandi" en este otro recurso de maquinación dolosa, incorporado a los tantos con que cuenta el negociante de mala fe, pues ya resulta tan conocido que bien podría considerarse "rara avis" el mayorista comerciante o industrial que no lo haya apreciado, soportando sus consecuencias. Unida, finaliza, esta institución al clamor del comercio en general por la sanción de una ley protectora, solicita del H. Congreso la pronta aprobación del proyecto presentado. Es urgente proceder a la reglamentación de la compra venta de casas de comercio. Con ello se hará un gran bien a la potencialidad económica del país.

## Sobre la cría de nutrias y el aprovechamiento de sus pieles

**FRECUENTES CONSULTAS DE INTERESADOS**

Durante los últimos tiempos se ha venido valorizando la piel de nutria en forma bastante considerable. A raíz de ello el Ministerio de Agricultura de la Nación recibe numerosas y frecuentes consultas de personas interesadas en dedicarse a la cría del conocido anfibio. Contestándolas, la Sección Propaganda e Informes del mencionado ministerio dice lo siguiente:

"Es por esto que hay interés en difundir que no es conveniente explotar las nutrias en la cautividad, porque ésta disminuye enormemente su procreación, debiendo únicamente de procurarse que no les falte el agua, en sus criaderos naturales, para que no emigren a otros sitios, y ponerlas a salvo de los perros y de los cazadores. Su alimento natural es el junco, pero, comen también alfalfa, repollos y pasto, cuando el primero escasea.

Paren dos veces al año como mínimo, dando hasta siete crías, las que adquieren la aptitud a la reproducción a los nueve meses, no debiéndoselas cazar para la extracción de sus pieles, hasta después del año. La mejor forma de practicar esta operación es en bolsa".

Los precedentes datos interesan a numerosas personas que en nuestra provincia se dedican a la cría y la caza de nutrias, aunque más a ésta última, haciéndolo en la mayoría de los casos en forma poco científica y provechosa en detrimento de sus propios intereses, pues evitan la natural reproducción de la nutria a tal extremo que en algunas zonas donde se podía cazar abundantemente hasta hace pocos años, hoy no existen ni rastros del mencionado animal.

## La proyectada reforma a la ley de quiebras

**EL CENTRO DE CONTADORES DE ROSARIO SOLICITA LA SANCION DEL PROYECTO QUE SE ESTUDIA**

Es sabido que a estudio del Congreso de la Nación se encuentra un proyecto por el cual se reforma la actual ley de quiebras. El Centro de Contadores de Rosario se ha dirigido a la Bolsa de Comercio de la misma ciudad, pidiéndole su apoyo a fin de que la Cámara de Diputados sancione el referido proyecto, dentro del período actual de sesiones, con las modificaciones que la Bolsa de Comercio crea necesarias.

Dice el Centro de Contadores que la Bolsa de Comercio tiene en la Cámara de Defensa Comercial, un órgano propio, muy capacitado para fijar convenientemente normas y soluciones en la materia de que se trata y emitir un juicio preciso de la actuación del contador público, dentro de la ley de quiebras y cual sería su actuación, caso de aprobarse la reforma proyectada. Por ello, finaliza, es que solicita la intervención de la Bolsa de Comercio en el sentido indicado.

## El Comité Pro - Feria del Libro italiano en Buenos Aires ha organizado un congreso

**TENDRA LUGAR EN LOS SALONES DE LA SOCIEDAD "LOS AMIGOS DEL ARTE"**

Mañana domingo 25 del corriente, tendrá lugar en los salones de "Los Amigos del Arte" de la Capital Federal, calle Florida 659, el Congreso de los Libreros Argentinos, organizado por el Comité Pro Feria del Libro Italiano en Buenos Aires.

Dicho congreso será de gran importancia para la difusión del libro italiano, pues en él se realizarán acuerdos para establecer la venta y la propaganda en este [illegible] los mejores y más conocidos libros [illegible]. Se echarán además las bases de [illegible] entre libreros de ambos países [illegible] venta del libro italiano [illegible] tendrán más importancia desde el punto de vista intelectual.

En una reunión preliminar que tuvo lugar en Buenos Aires, el 19 del corriente, se ha superado desde ya, estableciendo un compromiso previo, entre los libreros italianos en la Argentina y el honorable Carlmatini que representa oficialmente al gobierno italiano, quien prometió de su parte gestionar ante el mismo algunas disposiciones con el objeto de facilitar el envío de los libros a la Argentina.

Sería conveniente que los libreros de Rosario y otras ciudades, tomaran parte en el congreso arriba mencionado para que participen así en los acuerdos que en él se tomen.



## Construcción de un nuevo puente en Andino

**Facilitará las comunicaciones con el departamento San Lorenzo**

Sobre el río Carcarañá, en jurisdicción del pueblo Andino, se levantará un nuevo puente del F. C. Central Argentino, que llenará verdaderas necesidades en aquella zona. Actualmente se está trabajando en la construcción de un desvío que se utilizará para el transporte de los materiales que en esa obra se van a emplear. Ese puente reemplazará al viejo que hace años y años fué construído.

Dado que el de ahora será completamente moderno, puede decirse que facilitará las comunicaciones en todo el departamento San Lorenzo.

## Los vecinos de Ceres piden un edificio escolar

**A tales fines ha quedado constituída una comisión**

En Ceres, departamento San Cristóbal, funciona una escuela nacional. Carece de edificio propio estando ahora en uno que no tiene ninguna clase de comodidades. Los vecinos han creído que es llegada la hora de que el gobierno mande levantar un edificio moderno ya que se trata de una localidad importante donde año a año es más elevado el número de niños que necesitan ir a la escuela. A fin de que la iniciativa no se malogre, en una reunión de vecinos, se ha formado una comisión que tendrá a su cargo la tarea de gestionar la construcción. Se ha iniciado una colecta de fondos contándose ya con $ 3.500 en efectivo y materiales necesarios para levantar el edificio. Al Consejo Nacional de Educación se le envió una solicitud dándole a conocer la aspiración del vecindario.

## La vialidad en la provincia

**SE ORDENO LA APERTURA DE UN CAMINO**

Disponiendo la apertura de un camino el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dió esta resolución:

Vistas las presentes actuaciones y resultando del informe de la Jefatura de Policía de Iriondo, y de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, que el señor Juan Manfredi, propietario en el distrito Lucio V. López, Dto. Iriondo, ha levantado un alambrado sin autorización correspondiente de la autoridad administrativa e invadido al mismo tiempo el área perteneciente a un camino público, según consta de las referencias del plano adjunto a este expediente. Que en ambos casos el referido señor Manfredi ha contrariado disposiciones expresas del Código Rural (artículo 18, 21, y 61), haciéndose pasible de la multa que esta ley determina, se resuelve:

1.o—Notifíquese al señor Juan Manfredi, propietario en el Pueblo de Lucio V. López en el departamento Iriondo, que dentro del plazo de 48 horas, contadas desde su notificación, debe proceder al levantamiento del alambrado construído sin autorización sobre el camino de Lucio V. López a Pueblo Andino, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se llevará a cabo por la fuerza pública y a su costa.

2.o—Encomiéndase a la Jefatura de Policía de Iriondo el cumplimiento de esta resolución y el cobro de la multa a que se refieren los artículos 18 y 61 del Código Rural, de acuerdo a la extensión del camino estrechado y a la longitud cerco construído sin autorización.

3.o—Insértese, hágase saber y pase a la Jefatura de Policía del departamento Iriondo a sus efectos. — ALDAO — Luis María Urdániz.

## Hoy se realizará la conferencia sobre los derechos de los viajeros en los ferrocarriles

Como ya hemos informado, hoy a las 18 horas, el doctor Gregorio Quirós, pronunciará una conferencia en la Sociedad Cosmopolita de extensión universitaria. Abordará el tema "Los ferrocarriles.— Derechos de los viajeros", tan interesante para el público en general.

El sábado 8 de octubre, el doctor Agustín Araya, pronunciará en el mismo local otra conferencia refiriéndose al tema de la inmigración, debatido en el Congreso de Parlamentarios realizado últimamente en Río de Janeiro.

## ELECCIONES COMUNALES

**En la mayoría de los departamentos se ha iniciado la propaganda**

En el mes de noviembre próximo tendrán lugar las elecciones para la renovación de las actuales comisiones de fomento.

Este año ese acto no pasará desapercibido. Los partidos políticos y agrupaciones de vecinos se aprestan a participar de la lucha con el fin de sacar triunfante a sus candidatos. Desde ya se ha iniciado la propaganda en la mayoría de las cabeceras de los departamentos. Puede adelantarse que los comicios comunales despertarán gran expectativa desde que con ellos se podrá apreciar todo lo que en la campaña se ha progresado desde que en otros años nadie le daba importancia a estas elecciones. Donde serán reñidas será en Tostado, San Cristóbal, Reconquista, Vera y otras localidades del norte de Santa Fe.

## Las maniobras militares

**El transporte nacional "Chaco" llevará tropas a Mendoza**

Es sabido que en la provincia de Mendoza, tendrán lugar grandes maniobras militares. Para ello está todo preparado. Informaciones recibidas en el día de ayer dicen que el transporte nacional "Chaco" realizará el traslado desde Bajada Grande (Paraná) a Santa Fe y vice versa, de las tropas de la tercera división que intervendrán en las maniobras. Los viajes están anunciados entre los días 16 y 17 del mes de octubre próximo y 14 y 15 del mes de noviembre.

## El F. C. S. Fe mantiene la rebaja de tarifas para el maíz

La empresa del ferrocarril Santa Fe ha resuelto prorrogar hasta el 1o del próximo mes de octubre, las rebajas que tiene establecidas sobre las tarifas vigentes para el transporte de maíz, lo que redundará en beneficio de los productores.

Esas rebajas son las siguientes:

En distancias menores de 150 kilómetros, 5 o|o de rebaja; desde 150 hasta 250 kilómetros, 10 o|o, y en distancias arriba de 250 kilómetros, el 15 o|o de rebaja.

## El vecindario de Villa Ocampo

**Solicita la creación de una sucursal del Banco de la Nación**

Hace mucho tiempo que los comerciantes, hacendados y agricultores de Villa Ocampo, departamento General Obligado, vienen solicitando la instalación de una sucursal o agencia del Banco de la Nación Argentina. Las gestiones que en tal sentido se iniciaron en la Capital Federal obtuvieron éxito, al punto que se les prometió la habilitación de esa sucursal. Los meses y los años pasaron y esta es la fecha en que aún la promesa no se ha cumplido. Por ello aquel vecindario se apresta a iniciar nuevas gestiones. Como medida previa elevará una solicitud al Directorio del Banco de la Nación Argentina. Además, se designará una comisión de vecinos que tendrá a su cargo la tarea a que nos referimos.

## Se integrará la Junta Electoral Provincial

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DESIGNO LA AUDIENCIA PARA EL SORTEO**

El Superior Tribunal de Justicia ha designado la audiencia del día 29 del corriente mes a las 10 horas, para que tenga lugar la audiencia en que se practicará el sorteo a fin de integrar la Junta Electoral de la Provincia. El sorteo se hará de acuerdo a la nómina de los 10 mayores contribuyentes enviada al Tribunal por el Poder Ejecutivo. Dicha nómina está formada así: Enrique Astengo; Edmundo Bohbling; Rodolfo B. Lehmann; Víctor Bigand; Ignacio Iturraspe; Martín Rodríguez Galisteo; Santiago Luis Pinasco; Luis Bruno y Máximo G. del Mármol.

## Se solicita la ampliación de un edificio en Rosario

**Se remitió una solicitud al Directorio Administrativo del Empréstito**

Los vecinos del barrio "Las Delicias" de la ciudad de Rosario, se han dirigido al Directorio Administrativo del Empréstito, solicitando la ampliación del edificio que para la escuela de ese lugar se está construyendo. Manifiestan que la capacidad proyectada será insuficiente, por cuanto la población aumenta año a año. Se interesan a la vez, para que se modifique la resolución de colocar un cerco de tejido pidiendo, en cambio, que se coloque una verja de material igual a la construída en el edificio levantado en la localidad de San Lorenzo.

La solicitud del referido vecindario será tratada en la primera sesión que celebre la Comisión Administradora del Empréstito.

## Conferencia en la Facultad de Química

**HOY DISERTARA EL EMINENTE SABIO FRANCES Dr. PAUL RIVET, SOBRE "METALURGIA PRECOLOMBIANA"**

En el salón de actos de la Facultad de Química, hoy a las 18 horas el profesor doctor Paul Rivet, disertará en castellano sobre "Metalurgia Precolombiana".

El conocido americanista que iniciara sus actividades científicas en la medicina, se ha especializado después en estudios arqueológicos, etnográficos, antropológicos y lingüísticos, los cuales le han permitido reunir los materiales valiosos que le han permitido realizar su obra capital, una de las más importantes de cuantas se han escrito sobre América.

El doctor Rivet ocupa actualmente los cargos de Secretario General del Instituto de Etnología de la Universidad de París; profesor adjunto de Antropología en el Museo de Historia Natural de París; y Secretario General de la Sociedad de los Americanistas, de París.

Por su labor fecunda, sobre todo en lo que se relaciona con el hombre primitivo de América, no hay duda que su conferencia, pronunciada en español, habrá de resultar de sumo interés para el público culto de nuestra ciudad.

Presentará al ilustre conferencista el doctor Josué Gollán (h.) Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

## Fue postergada la exposición feria organizada por la sociedad Rural de Reconquista

De la Sociedad Rural de Reconquista hemos recibido una comunicación donde se hace saber que, en vista del mal estado general de las haciendas, debido a la escasez de pastoreo a causa de la intensa sequía reinante, dicha institución se ha visto precisada a modificar la fecha que había fijado para la exposición feria organizada por la misma.

En consecuencia, el certamen se realizará los días 27 al 29 de noviembre próximo, a fin de facilitar la concurrencia de ambos establecimientos que ahora no podrían enviar sus productos al mismo debido al sensible inconveniente apuntado.